



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Simiti

Estado No. 47 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13744408900220170004100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Eliodoro Henao Lopez	07/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13744408900220210000600	Ejecutivo	Blanca Elena Sandoval Rueda	Yorgan M Garcia Herrera	07/12/2022	Auto Decreta - Terminación Pago Total De La Obligación
13744408900220210001300	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Financiera Coagrosur	Marleny Lobo Fragia, Luis Alfonso Ortiz Mier	07/12/2022	Auto Requiere - Curador Ad Litem
13744408900220170001300	Otros Procesos	Euclides Vega Gomez		07/12/2022	Auto Ordena - Reanudar Proceso
13744408900220220020200	Procesos Ejecutivos	Juan Hernandez Diaz	Yennis Fugueroa Fuentes	07/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13744408900220220020200	Procesos Ejecutivos	Juan Hernandez Diaz	Yennis Fugueroa Fuentes	07/12/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13744408900220220006000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Mayerlin Urbiñez Mercado Y Otros	Marelvys De Jesus Mercado Romero	07/12/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN DAVID CANO BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

6fe86f78-5033-41ba-80ca-43a98f3da739



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Simiti

Estado No. 47 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13744408900220220007000	Verbales Sumarios	Ana Dima Salgado Arguello		07/12/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN DAVID CANO BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

6fe86f78-5033-41ba-80ca-43a98f3da739